

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE ARPLATIA S.A.

En la ciudad de Quito, el día 20 del mes de enero del año dos mil quince, a las trece horas con cuarenta y cinco minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edificio Conco de, Piso 11, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía AEPLATIA S.A.: Señor Diego Fabián Töpf como propietario de cuatrocientas acciones, por sus propios y personales derechos y Gisela Wilensky, como propietaria de cuatrocientas acciones, por sus propios y personales derechos. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una de ellas; se encuentran completamente pagadas. Cada participación confiere derecho a un voto, a sus respectivos titulares.

De conformidad con el estatuto social, en ausencia de la Presidente de la Compañía, preside la junta el Secretario Ad Hoc de la junta, señorita Sheila Proaño Logroño; y actúa como Presidente Ad Hoc el Sr. Juan Carlos Arízaga

El presidente ad hoc dispone que por secretaría se verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la junta general de socios. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal el cien por ciento del capital social de la compañía.

El presidente pide que se enuncien los puntos a tratar en la siguiente junta:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía correspondientes del ejercicio económico del año 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades.

Los socios aceptan los puntos a tratarse y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los temas propuestos en el orden que se plantea, dando inicio así a la Junta y pasando a tratar los puntos propuestos.

1. El señor Mauricio Xavier Martinez, Gerente General, da lectura al informe presentado por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2014; el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de los socios, dejando constancia que los administradores no intervinieron en la aprobación.
2. El presidente Ad Hoc dispone que el secretario de lectura a los balances presentados. Toma la palabra la Gerente General de la compañía, quien procede a explicar cuenta por cuenta, todo el contenido del balance general de la compañía y del estado de pérdidas y ganancias de la misma, indicando que la compañía no ha

tenido actividad alguna. Después de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad de los socios, dejando constancia que los administradores no intervinieron en la aprobación.

3. El presidente Ad Hoc da la palabra al Gerente General de la compañía, para que delibere sobre el destino de las utilidades. Toma la palabra el Gerente General, quien dicta que por encontrarse la empresa en un estado de inactividad, no ha generado utilidades, por lo tanto no hay utilidades para ser repartidas.

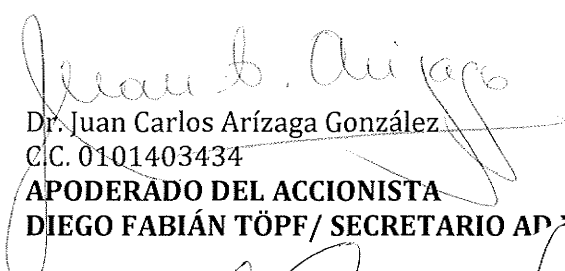
En razón de que se han agotado todos los puntos del orden del día y no existen mas asuntos que tratar, el presidente ad hoc concede un receso para la redacción del acta correspondiente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta de socios con el mismo quórum de instalación.

La secretaria procede con la lectura del texto completo del acta correspondiente. El presidente ad hoc, somete a consideración y decisión de los socios presentes.

Todos los accionistas presentes de la compañía, en forma unánime, aprueban el acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios, en todas sus partes y sin modificación alguna.

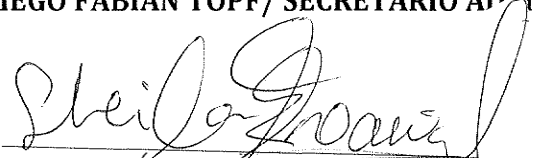
Siendo las catorce horas y cincuenta minutos, se levanta la sesión.


Dr. Juan Carlos Arízaga González

C.C. 0101403434

APODERADO DEL ACCIONISTA

DIEGO FABIÁN TÖPF / SECRETARIO AD HOC


Ab. Sheila Estefany Proaño Logroño

C.C. 1712657848

APODERADA DE LA ACCIONISTA

GISELA WILENSKY / PRESIDENTE AD HOC